

Guatemala, 31 de marzo de 2021

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que

integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-128-2021** de prestación de **servicios técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-128-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **técnicos** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Marzo de 2021**.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)

TDR 1:

- Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, que se tramitan ante la Dirección General de Energía; gestionando el traslado de dichos expedientes a las Unidades o Departamentos correspondientes, y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales :

Número de Oficio	Nombre de Solicitante	Estado
UIPMEM-198-2021	JOSUE MAQUIN	Se solicitó información a Secretaria y se elaboró oficio.
UIPMEM-199-2021	LUISA PAZ	Se solicitó información a Seguridad y Protección Radiológica y se elaboró oficio de respuesta.
HJ-098-2021	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Se solicitó información a Desarrollo y se elaboró oficio de respuesta.

TDR 2:

- Asesorar en la emisión de actas, oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	ASUNTO
DGE-89-2021	ADILEM SCREEN PRINTING, S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-20-2021	KLOBLANQUE,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-01-2020	FPC GROUP,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-02-2020	SEMILLAS DEL CAMPO, S.A.	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-09-2021	BLOCASA,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-08-2021	ULTRACEM GUATMALA,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-18-2021	INVERSIONES LISBON,S.A.	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-10-2021	PETER SCHOENFELD, S.A.	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-220-2020	ADMINISTRADORA CEIVA, S.A.	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-27-2018	PROCESADORA FORTALEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-184-2014	BLOQUERA FAMACONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-11-2016	BLOQUERA FAMACONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-11-2021	CARTONES DE GUATEMALA, S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-210-2008	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-86-2016	COSECHA DEL CHEF, SOCIEDAD ANÓNIMA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-012-2021	FRIGORIFICOS DE GUATEMALA, S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-95-2021	MAQUILAS DE CAFÉ MONTECRISTO,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-189-2016	SPECIAL FRUIT Y VEGETABLE EXPORTS, S.A.	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-215-2014	UNISUPER, S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-166-2011	PAN AMERICAN SILVER, S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-142-2017	SJ CHEMICAL GUATEMALA,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-059-2020	RETRILLAS DEL PACÍFICO,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-34-2015	EXPORTCAFE,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-220-2021	COMPAÑÍA DE ENERGIA Y RENOVABLES, S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-94-2021	MERCADOS EL EXITOS,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

DGE-96-2021	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA OROPENDULA,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-99-2021	ROTOPRIN,S.A	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
DGE-94-2021	MERCADOS EL ÉXITO, S.A	PROVIDENCIA REQUERIMIENTO
DGE-95-2021	MAQUILAS DE CAFÉ,S.A	PROVIDENCIA REQUERIMIENTO
DGE-103-2020	OSCAR ESTRADA MORALES	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-33-2020	GRUPO FARMACEUTICO INTERNACIONAL,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-58-2020	RETRILLAS DEL PACÍFICO,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-232-2014	ITSWOOD,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-29-2020	PLANTACIONES NAHUALATE,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
S/N	ECOGENICA,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-115-2020	COMPAÑÍA DE AGUA LAS TERRAZAS,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-50-2020	VASICA,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-51-2020	INVERSIONES CARPI,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-51-2020	INVERSIONES CARPI,S.A	PROVIDENCIA DE REQUERIMIENTO
DGE-234-2021	MEZCLADORA,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-235-2021	TRANSPORTIST DE ENERGIA ELÉCTRICA EL JOCOTILLO,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-236-2021	INVERSIONES QUEZADA,S.A	PROVIDENCIA DE TRASLADO
DGE-204-2021	LA PANERIA, S.A.	RESOLUCIÓN
DGE-203-2021	LA PANERIA, S.A.	RESOLUCIÓN
DGE-206-2021	UNI, S.A.	RESOLUCIÓN
DGE-144-2018.	ACUAMAYA,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-11-2016.	BLOQUERA FAMACONSA,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-184-2014.	BLOQUERA FAMACONSA,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-33-2020.	GRUPO FARMACEUTICO INTERNACIONAL,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-234-2014.	ITSWOOD,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-27-2018	PROCESADORA INDUSTRIAL FORTALEZA,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-210-2008	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL	CERTIFICACIÓN
DGE- 245-2017	AGEXPORT,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-61-2019	CONSORCIO RIO BLANCO,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-86-2016	COSECHA DEL CHES,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-34-2015	EXPORTCAFE,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE- 156-2013	MINO,S.A	CERTIFICACIÓN

DGE-260-2009	MULTIQUIMICA CENTROAMERICANA,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-103-2020	OSCAR ESTRADA MORALES	CERTIFICACIÓN
DGE-103-2020	PROMOCIONES TURÍSTICAS NACIONALES,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-059-2020	RETRILLAS DEL PACÍFICO,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-142-2017	SJ CHEMICAL GUATEMALA,S.A	CERTIFICACIÓN
Exp. 82-2016	UNISUPER,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-215-2014	UNISUPER,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-220-2021	COMPAÑIA DE ENERGIA RENOVABLES,S.A	CERTIFICACIÓN
DGE-77-2021	HÉCTOR EDUARDO PINEDA CABALLEROS	RESOLUCIÓN
DGE-78-2021	INDE	PROVIDENCIA TRASLADO
DGE-53-2021	INDE	PROVIDENCIA TRASLADO
DGE-61-2021	INDE	PROVIDENCIA TRASLADO
DGE-63-2021	INDE	PROVIDENCIA TRASLADO
DGE-65-2021	INDE	PROVIDENCIA TRASLADO
DGE-67-2021	INDE	PROVIDENCIA TRASLADO
DGE-69-2021	INDE	PROVIDENCIA TRASLADO
DG71-2021	INDE	PROVIDENCIA TRASLADO
DGE-324-2019	MARCO JULIO RÍOS CARDONA	PROVIDENCIA TRASLADO
DGE-749-2020	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	TRASLADO A SG

TDR 3:

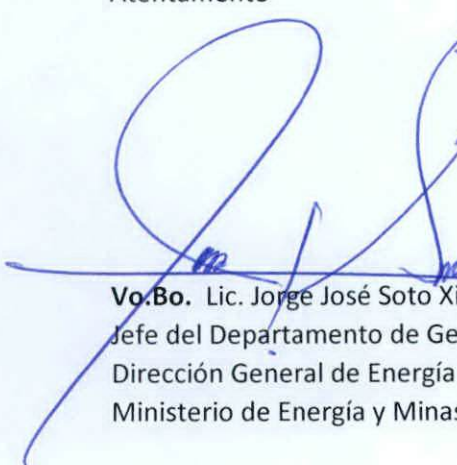
- Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal y técnica, ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud:
- SE BRINDÓ APOYO A LOS USUARIOS EN EL MOMENTO QUE SOLICITABAN ASESORIA EN AGENTES Y GRANDES USUARIOS.

TDR 6:

- El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.
- SE ESTÁN UTILIZANDO LAS BASES DE DATOS Y HERRAMIENTAS IMPLEMENTADAS EN EL MINISTERIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Atentamente


Paola Maria Chávez Solórzano
DPI No. 2227 21448 0101


Vo.Bo. Lic. Jorge José Soto Xilo
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solis
Subdirector General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Mario Alfonso Pérez
Viceministro de Energía y Minas

